

LA UNIVERSIDAD EN CONTEXTOS DE ENCIERRO

UN SABER EN CONSTRUCCIÓN PERMANENTE

ENTREVISTA A GABRIELA SALVINI

(DIRECTORA DEL CENTRO
UNIVERSITARIO SAN MARTÍN, CUSAM)

DENTRO DE LA UNIDAD PENAL N° 48 DEL SERVICIO PENITENCIARIO BONAERENSE FUNCIONA EL CENTRO UNIVERSITARIO QUE DEPENDE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN. FUE CREADO EN EL AÑO 2008 Y EN ÉL SE DICTAN CARRERAS Y TALLERES. EL AÑO PASADO TUVO SU PRIMER EGRESADO, DE LA CARRERA DE SOCIOLOGÍA. CONVERSAMOS CON GABRIELA SALVINI, LA DIRECTORA DEL CENTRO, SOBRE ESTA EXPERIENCIA.

¿Cómo surgió el CUSAM y cómo se decidió que carreras se iban a impartir? ¿Cómo está funcionando?

La creación del Centro Universitario fue muy particular con relación a otras universidades que también tienen programas de educación en contextos de encierro, ya que surgió cuando se inauguró la Unidad Penal N° 48 a partir del pedido de un grupo de hombres que estaban privados de la libertad. El complejo carcelario era nuevo, estaba sin habitar y los primeros deteni-

dos que trasladaron al penal venían con alguna experiencia de haber participado de bibliotecas en otras unidades penales donde estaban alojados. Cuando llegaron a éste espacio, quisieron fundar una biblioteca y recibieron las primeras donaciones de libros. Resulta interesante analizar estas donaciones, ya que fueron libros encontrados en las montañas de basura de los alrededores del penal. Luego comenzaron a recibir donaciones de libros de otras personas y a través de una persona que conocieron del barrio y que

a la vez tenía vínculo con la Universidad, ellos pidieron que la Universidad se acercara a llevar algún tipo de actividad educativa, pensando en un taller de arte, alfabetización y demás.

Quien era en ese momento el Secretario de Extensión de la Universidad, actualmente decano del IDAES, Alexandre Roig, comenzó a visitar el espacio del penal con el rector Carlos Ruta y Gonzalo Nogueira, que en ese momento estaba en el primer equipo de coordinación y hoy en día es el director del Programa de Criminología y

DDHH. En charlas con los potenciales estudiantes surgió la posibilidad de, además de talleres, llevar algún programa de formación académica. Esta idea fue muy bien recibida por los detenidos y hacia adentro de la Universidad se trajo la propuesta, pensando en cuáles eran las escuelas que estaban en condiciones o que tenían ganas de sumarse al desafío de pensar una educación académica en un contexto de encierro.

De toda la oferta académica que se llevó en ese momento, estos potenciales estudiantes eligieron la carrera de Sociología; además, la Universidad llevó una serie de talleres que al principio estaban orientados al área artística y después se fueron diversificando.

Esta es una primera particularidad del programa, la segunda es que el Servicio Penitenciario firmó un convenio con la Universidad en el que le cedió un espacio físico dentro de la Unidad N°48, que nosotros decimos que es nuestro “pequeño campus”. Esto es fundante, porque nos permitió tener verdadera autonomía universitaria dentro del penal. Es decir, que nuestro espacio no está regulado por el Servicio Penitenciario.

No puede haber requisas, por ejemplo.

No entran las requisas, excepto que algún juez por alguna razón la ordenara en algún momento. Hasta ahora no ha pasado. Tampoco funciona como otros espacios educativos en cárceles, como las escuelas primarias o secundarias, en las que los guardias te abren la puerta de la escuela o pasan lista. Todo nuestro espacio está regulado por los propios estudiantes del Centro y por nuestra área de coordinación. Es importante señalar esto, porque te da una dinámica que no tiene que ver solamente con las ganas de los docentes, no docentes y estudiantes que pasan por allí, sino que tener un espacio que es propio y cedido mediante un convenio te da un margen de maniobra diferente.

En la actualidad tenemos talleres de formación de oficios, algunos muy exitosos como el de encuadernación; sus egresados están trabajando con la Universidad, reparan libros de la biblioteca central y también están produciendo cuadernos institucionales, agendas, anotadores, etcétera. Está la pastelería, que pronto se va a transformar en escuela (por ahora es taller), en ella se cocina para determinados eventos de la Universidad. Hay una serie de talleres bien orientados a los oficios y los de arte, poesía, narración, teatro, música, guión.

En este momento tenemos dos carreras, la Licenciatura en Sociología y la Licenciatura en Trabajo Social. La Licenciatura en Trabajo Social tiene otra particularidad y es que no se oferta en el campus, se oferta solo en aquella sede, por lo cual tenemos algunos estudiantes que no están privados de la libertad pero querían hacer la carrera, entonces se anotaron y están cursando allá.

Eso también es bastante peculiar, porque por lo general las universidades tienen la carrera y la duplican en la cárcel.

Si, hicimos el proceso inverso, porque nuestras actividades están abiertas para detenidos de la Unidad 48, detenidas y detenidos de las Unidades 46 y 47 y algunos empleados del Servicio Penitenciario; estos últimos demandaban alguna carrera que pudiera representarles algún otro campo de trabajo más cercano que Sociología, por eso, pensando en la cuestión territorial de los perfiles con los que estamos trabajando, abrimos Trabajo Social. Muchos de los detenidos son de los barrios de la periferia y en el caso de los guardias, no muchos son de José León Suarez, pero pasan horas ahí porque trabajan en el complejo. Tiene que ver con una mirada del mapa completo y no solo del contexto de encierro.

¿Cuántos estudiantes tienen? Supongo que el ingreso y la permanencia deben variar.

Si, varía por las problemáticas de la situación de encierro: estudiantes que han sido trasladados, estudiantes que se han ido en libertad o están con salidas transitorias o alguna cuestión, y los empleados del Servicio Penitenciario que a veces dejan porque los horarios de trabajo no les permiten seguir estudiando. Entre talleres, carreras, estudiantes avanzados y los que recién comienzan, este año estamos en una matrícula de 160 estudiantes. De estos, 70 son del ingreso, que es común a los que van a seguir cualquiera de las dos carreras. El curso de ingreso es el mismo que da el IDAES, lo replicamos en el CUSAM y cursan todos los alumnos juntos hasta que aprueban las primeras tres asignaturas que implica el Diploma en Ciencias Sociales y a partir de allí eligen la orientación. Eso les permite habituarse a la dinámica del espacio universitario. Estamos hablando de estudiantes, tanto los detenidos como los empleados del Servicio, que tal vez nunca pensaron que iban

a pasar por la universidad, entonces no tienen una experiencia. El hecho de que cursen todos juntos el Diploma y que después recién elijan la orientación nos da un tiempo que es muy rico para intercambiar con ellos.

¿Como hicieron para convocar, sostener y capacitar a los docentes?

El primer equipo de coordinación hizo una búsqueda de personas que estuviéramos trabajando en la temática o desarrollando alguna investigación en relación con el área. En mi caso, por ejemplo, inicié como docente del curso de ingreso en el CUSAM y dos años más tarde me hice cargo de la dirección, pero ya venía con un recorrido en educación en cárceles, porque trabajé diez años en el complejo carcelario de Florencio Varela como docente, estuve en el Programa Nacional de Lectura dando talleres en contextos de encierro y ya tenía hecha una investigación sobre eso. Así como llegué yo al CUSAM, llegaron otras personas, algunas ya trabajaban en el Ministerio en el área de contextos de encierro y conformamos equipos con recorridos muy diferentes pero que a la vez tenían algún punto de encuentro. Luego, la mayoría de los profesores que dictan la carrera de sociología en el IDAES se interesaron en el proyecto y fuimos armando un saber de esto, que está en permanente construcción porque no somos especialistas: no hay especialistas en contextos de encierro porque cada institución de este tipo tiene sus particularidades y tienen que ver, generalmente, con la persona que la dirige. Si bien hay estrategias y criterios establecidos, es un hacer del día a día. Siempre militamos la idea de que no hay una receta, sino una necesidad de presencia y de estar ahí, de lunes a viernes. Por eso todas nuestras actividades son presenciales, nosotros no tenemos tutorías, los estudiantes no rinden a distancia y tampoco pueden rendir libre. El tipo de mediación que necesita un estudiante privado de la libertad o un estudiante del Servicio Penitenciario exige la presencia. Es una mediación muy particular, no es lo mismo que el estudiante tenga la posibilidad de elegir venir acá a una tutoría una vez cada quince días que obligarlo a que este sea el único modo de acceder a la educación universitaria. Desde el inicio nuestras actividades son presenciales, por eso es fundamental el convenio que nos cede el espacio físico, si no es muy difícil.



FOTO: UNISAM

Y el régimen académico, ¿tiene algún cambio, alguna contemplación o dispositivo diferente?

No, nuestra sede del CUSAM se rige y se organiza con el mismo calendario académico que la Universidad y los mismos contenidos, el mismo material bibliográfico y, en muchos casos, los mismos docentes. Es algo que defendemos, en primer lugar, por la excelencia académica: entendemos que no por estar privado de la libertad el estudiante tiene que recibir una educación de menor calidad. Esto no debería pasar en ningún lado, pero mucho menos con alguien que no tiene la posibilidad de cambiarse para estudiar en otro lugar.

Además, nosotros veíamos que en otros casos, al momento de ser trasladados, de quedar en libertad, o de tener salidas laborales, perdían la posibilidad de estudiar, porque tenían un calendario académico que era específico para la cárcel

en la que estaban. De esta manera, los estudiantes se anotan en una sede que es el CUSAM y cuando quieren venir a cursar al campus pueden hacerlo, porque figuran en el SIU Guaraní como estudiantes de la Universidad, más allá de la sede en la que estén cursando. Hay casos de personas que todavía están detenidas y vienen al campus a cursar, a la noche tienen que volver al penal. También hay personas que han recuperado la libertad a mitad de cursada y vienen al campus a continuar cursando.

¿Al ser estudiantes de la institución, pueden votar en las elecciones estudiantiles?

Sí, realizan la vida universitaria casi de la misma manera, salvando diferencias y dificultades, por ejemplo, muchos de ellos no tienen documentos, por lo cual el inscribirlos a la Universidad es toda una pelea y es necesaria la

búsqueda de esa documentación. Pero una vez que son alumnos regulares, se les lleva la urna, se vota, viene el comité con nosotros a verificar que todo esté en orden, se presenta lista, ellos tienen Centro de Estudiantes y nosotros con ellos realizamos asambleas una o dos veces por mes y en momentos difíciles hacemos asambleas generales una vez por semana. Además, los estudiantes que iniciaron su recorrido académico en el CUSAM y ya están en libertad vuelven a dar clases, o a dar charlas, o a contarles de que se tratan las elecciones y por qué es importante que voten. Hay un vínculo permanente entre el adentro y el afuera y eso no se rompe, lo cual también trae problemas, no es la vida color de rosa, porque cuando salen en libertad todos tienen la demanda de un trabajo y no todos están en condiciones de acceder a una beca o de seguir estudiando, eso se discute mucho en la Universidad, en el Consejo

Superior, porque no es fácil. También es respetable y entendible que alguien que no tiene una experiencia en territorio ni en la cárcel no pueda comprender por qué deberíamos ayudar o viabilizar ciertos recursos para determinado perfil, o determinado grupo de personas.

Hay un compromiso enorme y las discusiones son siempre muy ricas. A veces cuando uno habla del CUSAM parece que tenemos la receta mágica, pero en realidad hay una complejidad que es enorme en tanto las necesidades de este territorio son infinitas y eso está intentando dialogar con el mundo académico. ¿Qué se hace con un sociólogo recibido en la cárcel? ¿Debe hacer algo la Universidad o no? Eso como tantísimas otras cosas que a veces discutimos y seguimos pensando desde la Universidad.

Recién nos mencionabas que hay alumnos que están cursando posgrados, ¿Cómo están resolviendo eso?

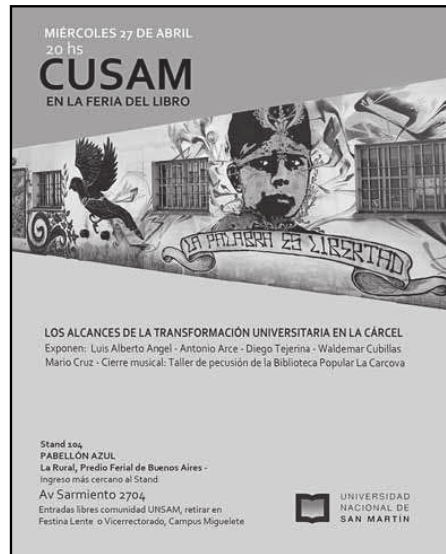
Con los juzgados. No hay una ley que nos permita resolverlo de manera general, porque además cada juez interpreta la ley y tiene también su margen de maniobra, entonces trabajamos cada caso, con cada juzgado viabilizando la posibilidad de que ellos salgan a estudiar. También con el director del penal, porque sin esa participación sería imposible. En algunos casos salen con tutor, en otros casos con guardias, depende de la decisión que tome la justicia en cada caso.

¿Y cómo se hace con los aranceles del posgrado?

Están becados por el IDAES. También tenemos doce compañeros que ya están en libertad -algunos son estudiantes avanzados; otros, graduados- que trabajan con nosotros en distintas áreas de la Universidad: algunos en equipos de investigación, otros en la sede administrativa que tenemos fuera de la cárcel, otros en mantenimiento. Hay una diversidad de perfiles, pero la condición es que todos sigan estudiando.

Esto es muy novedoso, porque en los casos que conocemos de programas de educación en contexto de encierro no es usual que continúen posgrados.

Es muy difícil para ellos si salen y no tienen un trabajo, no tienen una beca y no tienen un acompañamiento. Es complejo para cualquier hijo de vecino de cualquiera de estos barrios, pero tanto más cuando tienen antecedentes; además, nosotros trabajamos con una población que



lleva muchos años detenida, porque la Unidad 48 es de máxima seguridad y la mayoría de los detenidos tiene condenas mayores a doce años, entonces salir es volver a aprender a vivir en un medio social y es muy difícil que puedan seguir estudiando si están solos.

Por lo que contás, hay una fuerte presencia de la institución para reubicarlos una vez que terminan la condena, ¿tienen algún convenio con alguna otra entidad estatal?

No, habíamos empezado a articular con el Ministerio de Trabajo, lo hicimos muy bien durante dos años, pero con el cambio de gestión esto ya no es posible porque el Ministerio no va a conveniar con la Universidad y, además, los programas que no están desmantelados, están congelados. También trabajábamos mucho y muy bien con el Patronato de Liberados de San Martín, habíamos logrado hacer una triada entre la Universidad, el Ministerio de Trabajo y el Patronato, que venía dando buenos resultados, porque quienes iban saliendo en libertad accedían a cursos de capacitación, cobraban un seguro, se les daba la tarjeta SUBE, lo cual es significativo en tanto el otro empieza a sentirse reconocido como ciudadano. Quizás es muy poco en términos económicos, pero el acompañamiento no es menor, y en este momento todo eso no está.

¿Los espacios de radio que tenían con el AFSCA tampoco tienen continuidad?

El espacio de radio lo mantenemos, lo que

hacemos es sacar los programas a través de Radio Reconquista, una radio comunitaria que está ahí cerca, pero ya desde mediados del año pasado lo sostenemos a pulmón, porque el AFSCA no pudo seguir interviniendo de la misma manera.

Contanos alguna transformación que haya generado el CUSAM.

Tiempo atrás, iniciamos una ampliación edilicia en el CUSAM, donde va a funcionar la Escuela de Pastelería. Ninguna empresa constructora quiso ir a trabajar dentro de la cárcel y resolvimos trabajar con la mano de obra que hay ahí adentro, entonces hace dos años empezamos con un taller de formación en albañilería que nos permitió también recuperar saberes que algunos de los estudiantes ya tenían, porque sabían del oficio y se lo podían enseñar a algunas otras personas que no lo sabían. Hace unos días comenzamos efectivamente la construcción. En la primera reunión les íbamos a entregar la ropa de trabajo a los albañiles, el calzado de seguridad y los cascos; ellos tenían que anotarse en una lista, poner su nombre y apellido, el número de pabellón y qué días tiene visitas, porque según el día de visita armamos una especie de fixture para que los trabajadores se puedan ir reemplazando. Además de la formación académica y los talleres, tenemos un área de alfabetización autogestiva, porque los alfabetizadores están detenidos y los que se alfabetizan también. Uno de los que coordina el taller es alfabetizador, Diego Tejerina, que también es nuestro bibliotecario y está detenido hace mucho tiempo.

Cuando le llegó el papel a uno de los trabajadores, a quien cariñosamente todos le decimos "Ñoño", que habla con mucha dificultad porque tiene un problema, pero además es como un chico grande, le preguntó a Diego: "¿Acá que tengo que poner?". Se hizo un silencio muy grande en el aula, y Diego le respondió: "Mínimo, con lo que aprendiste, tu nombre y apellido". Si ustedes pudieran haber visto a Ñoño, que es un hombre de 40 años, enorme, haciendo la letra redondita y poniendo su nombre y apellido, pero además logrando poner el nombre de pabellón y el día de visita, su expresión cuando pudo terminar de anotarse en la lista... En ese momento yo dije: "Si todos estos años de trabajo en el CUSAM, mas los dos años de albañilería, mas el inicio de la obra, sirvieron para esto, ya está. No necesitamos nada más".